

## **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA**

En Baquedano, a 22 días de octubre de 2021, siendo las 10.00 horas, se abre la Sesión Ordinaria N°10, del año 2021, realizada online debido a la contingencia por Covid-19, presidida por la Alcaldesa, Sra. Sra. Deborah Paredes Cuevas, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda y como Ministro de Fe, la Sra. Bárbara Silva Leris, en conformidad con la Ley N° 20.965, publicada el 4 /11/ 2016, que permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo:

1. Sra. Sra. Deborah Paredes Cuevas Alcaldesa, Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
2. Sra. Lissette Steinfort – Subprefecto - PDI Antofagasta.
4. Sr. Alejandro Ávalos - Director Regional SENDA Antofagasta.
5. Sr. Felipe Caro - Asesor Territorial - SERNAMEG Antofagasta.
6. Sr. Wladimir Fernández Cuevas – Concejal Comuna de Sierra Gorda.
7. Sr. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
8. Sr. Christian Castro B. – Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
9. Sr. Cristian Aguilar Fiscal Ministerio Publico Antofagasta.
- 10° Sr Diego Vallejos SP DPR
11. Sr. Manuel Arenas Carrasco – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
12. Sr. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.

Tabla.

- 1° Aprobación del Acta, sesión anterior.
- 2° Presentación estadísticas STOP, del Reten de Carabineros de la localidad de S. Gorda y de la Tenencia MC, de la localidad de Baquedano.
- 3° Solicitud de insumos para la generación del Plan Comunal de Seguridad Publica 2022-2025.
- 4° Puntos varios.

Siendo las 10:00 horas., se abre la Sesión Ordinaria N°8 del año 2021.

Esta sesión se realiza de manera mixta debido a la contingencia sanitaria por COVID 19. Esto es: online vía videoconferencia y con presencia de los siguientes miembros del Consejo, quienes se encuentran en la Sala de Reuniones de la Municipalidad de Sierra Gorda, ubicada en la localidad de Baquedano:

- Sra. Alcaldesa Deborah Paredes Cuevas Presidenta del Consejo.
- Sr. Manuel Arenas C, Secretario Ejecutivo.
- Sra. Bárbara Silva L, Ministro de Fe.

Da inicio la Alcaldesa Sra. Deborah Paredes Cuevas.

1° Punto; Se procede a Aprobación el acta de la sesión anterior, siendo aprobada en forma unánime por los miembros del Consejo.

2°.Punto; Sra. Alcaldesa, comunica que la presentación de Carabineros de la Tenencia MC de Baquedano y del Reten de Sierra Gorda , no se realizara debido a que se encuentran en una actividad institucional de inspección, con la General Marcela González Casas-Cordero Jefe Zona Tránsito, Carreteras y Seguridad Vial-

3° La Sra. Alcaldesa, da la palabra al Director de Seguridad Publica, para revisar la generación del Plan Comunal de Seguridad Publica 2022-2025.

El Director de Seguridad Publica, expone que el PCSP, 2022-2025 se enmarca dentro de la nueva metodología, entendiendo que es el eje central de la política pública del Gobierno en materia de prevención del delito. Tiene como objetivo entregar herramientas y recursos para que las comunas creen una estrategia anual de seguridad, que dé respuesta a los problemas de cada territorio, mediante la focalización, la participación ciudadana y la coordinación de los servicios públicos, las policías y los municipios.

Principales características de la nueva metodología:

Simplificación del diagnóstico —Coherencia de la planificación- Simplificación de indicadores

Elementos del plan comunal:

Prioridades (problemas de seguridad).

Causas de los problemas.

Componentes.

Matriz de planificación

Indicadores.

A continuación el Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito, Sr Christian Castro B., expone los lineamientos de la nueva metodología para la generación de los PCSP.

Presentación: " Elementos esenciales para el correcto funcionamiento de los Consejos Comunales de Seguridad Pública y la elaboración de los Planes Comunales de Seguridad Pública"

Se aborda acerca de la necesaria integración entre el plan comunal y el consejo de seguridad de seguridad pública, y las orientaciones de la nueva metodología de los planes que se enfoca en la priorización de problemas delictuales e incivildades dentro de sectores específicos de la comuna

La Sra. Alcaldesa agradece la presentación y da la palabra en puntos varios.

4° Puntos Varios

El Director de Seguridad Pública, expone que en la generación del PCSP, con la nueva metodología, el énfasis es en la priorización y no dar o crear nuevas tareas, sino propender a la coordinación y sinergia entre las instituciones, organismos y programas.

La Sra. Alcaldesa, dice que si no hay más puntos que tratar, se cierra la Sesión Ordinaria, del mes de Octubre, del año 2021 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, agradeciendo la participación de los asistentes, siendo las 10 horas con 58 minutos.

A continuación, el listado de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad por la presente acta:

1. Sra. Alcaldesa Presidenta del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
2. Sra. Lissette Steinfort – Subprefecto - PDI Antofagasta.
4. Sr. Alejandro Ávalos - Director Regional SENDA Antofagasta.
5. Sr. Felipe Caro - Asesor Territorial - SERNAMEG Antofagasta.
6. Sr. Wladimir Fernández Cuevas – Concejal Comuna de Sierra Gorda.
8. Sr. Francisco Sánchez – Asesor Técnico Coordinación Regional de la Subsecretaría de Prevención del Delito
9. Sr. Christian Castro B. – Coordinador Macro Comunal Subsecretaría de Prevención del Delito.
10. Sr .Cristian Aguilar Fiscal Ministerio Publico Antofagasta.
13. Sr. Manuel Arenas Carrasco – Secretario Ejecutivo - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda.
14. Sr. Bárbara Silva Leris – Ministro de Fe - Consejo Comunal de Seguridad Pública de Sierra Gorda. Sra. Alcaldesa Municipalidad de Sierra Gorda